



## ACUERDOS Y RESOLUCIONES



La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** Cabildo Abierto Niños, Adolescentes y Juventud 22 Octubre del año 2022.

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

**CONSIDERANDO:** Se acordó que para el año 2023 en cada centro Educativo del Tercer Ciclo implementar un emprendimiento Juvenil.

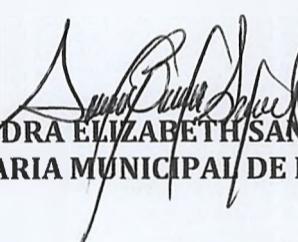
**CONSIDERANDO:** Se aprobó el perfil del proyecto de la Juliana Vásquez para la compra e instalación de Basurero

**CONSIDERANDO:** Se acordó generar una reunión con la cooperación y Secretaria de Estado para revisión y actualización ejecución financiero en el municipio.

**CONSIDERANDO:** Se Acordó integrar en la comisión de gestión de cooperación para reconstrucción de la Infraestructura del Centro Educativo Monseñor Eusebio Rivera Alemán

**CONSIDERANDO:** Se acordó darle continuidad al funcionamiento a la Red Municipal sectorial del Municipio de Intibucá.

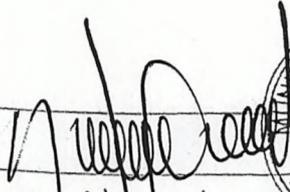
**CONSIDERANDO:** Seleccionar a la Escuela Juliana Vásquez para dotarla de Tablet y computadoras.

  
ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA  
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

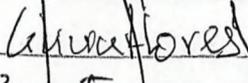


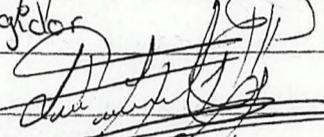


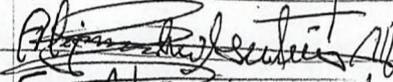
al  
LS.  
s  
nas  
nto con  
amo  
iga/  
ralizados.  
ción  
das.  
onal  
nente  
Sectorial  
ciónar  
ite.  
os.  
as  
las Cuncas.  
sura  
ción  
de  
activa  
ecado  
miembro  
Prof.  
ción  
la siendo

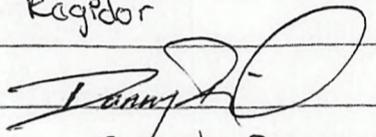
  
Lic. Norman Alexander Sánchez Melgar  
Alcalde Municipal  
Guaymores

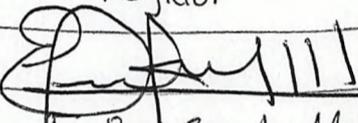
  
Ing. Selvin Sadi Márquez  
Regidor

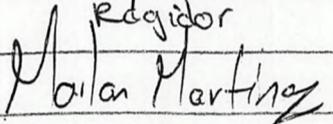
  
Abog. Alicia Joaquina Floras  
Regidora

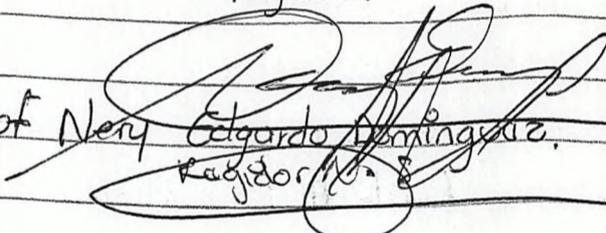
  
Ing. Ivan David Pinada  
Regidor

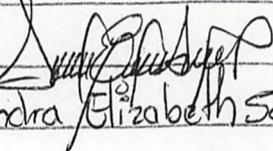
  
Sr. Alejandro Gutiérrez  
Regidor

  
Doctor Danny Gerardo Ramos  
Regidor

  
Doctora. Erica Gizela Madrid  
Regidora.

  
Ing. Marlon Yobany Martínez  
Regidor

  
Prof. Nery Edgardo Domínguez  
Regidor

  
Abog. Sandra Elizabeth Sánchez

III Cabildo de Niñez, Adolescencia y Juventud el día Sábado 22 de Octubre del año 2022 en el Auditorium del Centro Educación Basica Valero Meza, con la asistencia del Alcalde Municipal Lic: Norman Alexander Sánchez Melgar Vice Alcaldesa Lic. Cristal Mery Urquía y los Señoras Regidoras por su Orden 1.- Ing. Selvin Sadi Márquez 2- Abog. Alicia Joaquina Floras 3- Ing. Ivan David Pinada Erazo 4- Sr. Alejandro Gutiérrez 5- Doctor Nanny Gerardo Ramos 6- Doctora Erica Gizela Madrid 7- Ing. Marlon Yobany Martínez. Memndaz. 8- Prof. Nery Edgardo Domínguez. Sr. Emilio Sánchez comisión Ciudadana de transparencia. Secretaria Municipal Abog. Sandra Elizabeth Sánchez Rosa.- Una vez comprobado el Quorum el señor Alcalde dió por abierta la Sesión siendo las 10:00 a.m de la mañana :- Seguidamente se dió lectura al Acta anterior misma que fue aprobada por mayoría



da votos por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se dio lectura, discusión y aprobación de la Agenda a Desarrollarse: 1.- Palabras de Bienvenidas 2.- Integración de la mesa principal 3.- Presentación Artística 4.- Oración a Dios 5.- Comprobación del Cuorum 6.- Apertura de la Sesión 7.- Lectura, discusión, aprobación de la Acta anterior 8.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda. 9.- Informa de Actividades e inversión por la Oficina Municipal de Niñez Adolescencia y Juventud. 10.- Rendición Cuentas del Consejo Municipal de Protección. 11.- Presentación y aprobación de mociones. 12.- Participación del Alcalde. 13.- Tribuna libre. 14.- Awaros y Resoluciones. 15.- Cierre del Cabildo abierto. Una vez leída, discutida la misma fue Aprobada por Unanimitad por la Honorable Corporación Municipal. Seguidamente se desarrollo el **Punto # 9.-** Informa de Actividades e inversión por la oficina Municipal de Niñez Adolescencia y Juventud. Se tuvo la participación de la Lic Katya Gimena Pinada Aguilar psicóloga de la Oficina de Niñez quien dio a conocer el Objetivo de la oficina asegurar que la implementación y gerencia miento de la Oficina Municipal de la Niñez se desarrolla con la calidad requerida que contribuya de manera significativa al fortalecimiento de la Capacidad. También dio a conocer El Presupuesto es ejecutado en base al PPA construido desde la revisión de Planes de desarrollo comunitario y la Política Pública de Niñez, Adolescencia y Juventud por un monto L.- 799,442.73.- La Oficina de NNAJ esta integrado en los Niveles de Participación 1.- Consejo de Garantía de Derechos 2.- Rad Municipal 3.- Rad Sectorial 4.- Rad de Comunicadoras Infantiles Juveniles 5.- Grupos Eclesiásticos de base. 6.- Equipos de Fútbol. 7.- Club de Adolescentes 8.- Grupos Artísticos 9.- Grupo Comunitarios de Jóvenes. Logros obtenidos.

mi  
ento  
2.- F  
Cam  
Niña:  
Artis  
tario  
Ayud  
Total  
por l  
10.-=  
Prote  
Gim  
Rendi  
Fond  
1.- E  
7 co  
2.- Ch  
a cad  
3.- Re  
NNAJ  
ridad  
total  
a fan  
\* For  
Amia  
Acti  
1.- F  
Patro  
Carr  
San



Consejo Municipal

de la

ciudad

de

Intibucú

en

el

año

2014

del

mes

de

enero

del

año

2014

- 1.- Análisis de situación de la niñez
- 2.- Cabildos Abiertos
- 3.- Organización de Grupos comunitarios
- 4.- Campañas de Promoción de Derechos.
- 5.- Rad. Municipal - Emprendimientos
- 6.- Asesoría en Perfil de Proyectos
- 7.- Financiamiento de Proyectos.
- 8.- Actividades
  - 1.- Atención Psicológica
  - 2.- Procesos formativos
  - 3.- Actividad de recreación
  - 4.- Campañas de Prevención de la Violencia
- 9.- Fondos de Niñez Ejecutados - Apoyo a grupos Juveniles L.- 85,536.32.
- Artístico L.- 42,400.00 Fortalecimiento de grupos comunitarios L.- 98,547.00. Espacios de Participación.- L.- 159,541.00.
- Ayuda Social L.- 28,000.00 Recreación L.- 153,153.00 Para un Total L.- 567,177.00.- Mismo que fue recibido y aprobado por Unanimidad por el pleno de la Corporación.- Punto # 10.- Rendición de Cuentas del Consejo Municipal de Protección.- Se tuvo la Participación de la Lic. Ratya Gimena Pinada Aguilar quien presentó el Informe de Rendición Del Consejo Municipal de Garantía de Derechos.- Fondos Ejecutados Save the children L.- 232,030.00.-
  - 1.- Entrega de 71 ración de alimentos y Kit de higiene en 7 comunidades de Intibucú Inversión L.- 71,600.00.
  - 2.- Charla salud oral y entrega de cepillos, pasta y vaso a cada niña y niño.- Inversión L.- 32,280.00.
  - 3.- Reuniones para la implementación de la Política Pública NNAJ L.- 15,000.00.-
  - 4.- Entrega de material de bioseguridad a 15 Centros de Pre-básica y 13 de básica para un total L.- 113,150.00.- Entrega de Raciones de Alimentos a familia de Intibucú.- Acciones con el proyecto PASC.-
  - 5.- Fortalecimiento de Espacios Educativos Seguros y Amigables Reimaginando la Educación en Honduras.- Actividades realizadas por Plan Internacional Honduras.
  - 6.- Entrega de 1,298 Kit escolares a niñas y niños Patrocinados en las comunidades de Rodao, Mixcure Cantro, Malguara, Malguarita, Pueblo Viejo, Ologosi, Marado San José, La Sorto, Quabrada de vueltas, Buena Vista.



San Pedro Lomas, Silimania. 2- Kits didácticos

1- Judicial, estaciones de lavado. 3- Entrega 12 Kits de bioseguridad a los Centros Educativos.  
 4- Entrega 7 Kits de material didáctico a los Centros Educativos. 5- Entrega 3 estaciones de lavado en los Centros educativos de Pueblo Viejo, Rodeo y Malguarita.  
 6- 10 niñas han fortalecido sus conocimientos y capacidad de participación a través de la plataforma Virtual Niñas Alzan su voz. 7- Proceso de formación educación Integral 89 niñas, niños, 83 madres y padres en las comunidades de Rodeo, Malguarita, Malguarita y Pueblo Viejo. - Mismo que fue aprobado por unanimidad de votos por los miembros de la Corporación.

Punto #11- Presentación y Aprobación de Mociónes La Red de Jóvenes presentó las siguientes propuestas municipal Juvenil. 1- Promover y gestionar con diferentes cooperantes para más emprendimientos a grupos comunitarios y fortalecer capacidades en los Jóvenes en elaboración de perfiles de proyectos. 2- Crear sitios estratégicos de enseñanza y oficio como Carpintería, mecánica, corte y confección, albañilería entre otros en las comunidades y continuar reforzando las capacidades con talleres y capacitaciones de los Jóvenes del municipio de Intibuca. 3- Continuar con Campañas de Prevención de violencia a diferentes comunidades del municipio de Intibuca sensibilizando a las organizaciones de las bases comunitarias y Jóvenes. 4- La Municipalidad junto con las ONG'S puedan crear espacios de pasantías de empleo para Jóvenes y así adquirir experiencia laboral. 5- Apoyo a talentos artísticos de Jóvenes del Municipio fortaleciendo diferentes capacidades. 6- Campaña de sensibilización a la población sobre el impacto ambiental debido a los

Jos  
a  
pa  
in.  
a l  
niñ  
y J  
Me  
dita  
dife  
Niñ  
CR:  
avar  
2.-  
dira  
tivos  
9 =  
man  
Emp  
da P  
2023  
un En  
Joven  
para  
proye  
en co  
Tribu  
Nery  
sea.  
pacion  
Meza  
acom



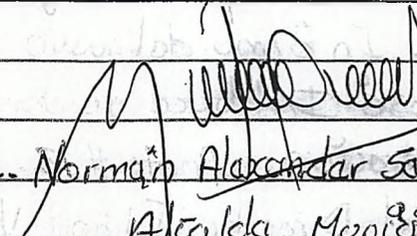
didácticos  
 2 12  
 105-  
 25 Centro  
 o en los  
 algarita.  
 y capa-  
 Virtual  
 educa-  
 madres.  
 arita  
 unani-  
 ración.  
 ciones  
 Propu-  
 bna  
 dimientos  
 i en los  
 -2-  
 io como  
 ñi laría  
 forzando  
 la los  
 r con  
 itas  
 sibi-  
 uni-  
 n las  
 e  
 a  
 Jovenes  
 idades.  
 ñ  
 los

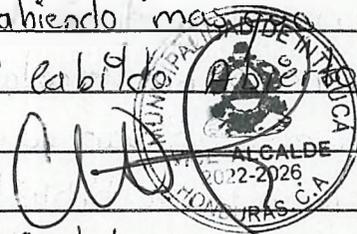
cambios climaticos que sufra nuestro municipio.  
 7.- Solicitar el aumento del 5% del Presupuesto de Jovenes con el fin de que se contenga con las acciones a beneficio de la misma. Para finalizar expreso que para de la Propuesta la Corporación Municipal pueda ingresar en la agenda, y ser escuchados y apostarla a la Prevención de la Violencia contra la mujeres y niñas bajo la Política Pública de Niñez, Adolescencia y Juventud. Punto #12. Participación del Alcalde Municipal; quien tomo la Palabra para felicitar a los diferentes jovenes que se han hecho presenta de diferentes lugares. - tambien agradecio a la Cooperación Vision Mundial, Plan en Honduras, Save the children CRS, Cocapradi, KFW, SENECAAS. expreso que se ha avanzado en 4 Puntos 1.- Organización de los Jovenes. 2.- Capacitación 3.- Protagonismo o Participación directa. - Informo que se ha llegado a Centros Educativos con la Instalación Tablet, Computadoras y 9 Smart para las clases programa colibra. - manifiesto que aspira con la formación de Grupos de Emprandimiento Juvenil así mismo solicito al Gerente de Programas y Oficina Niñez considerar para el año 2023 en cada Centro Educativo del tercer ciclo formar un Emprandimiento Juvenil. - Tambien solicito a los Jovenes Matricularse Septimo, Octavo y noveno grado. - para continuar con la formación. - Informo del nuevo Proyecto de biblioteca a San Jose Intibuca aprobado. en común acuerdo con la Cooperación. - punto #13. Tribuna Libre. - 1.- Participación del Director Julianna Vásquez Nery Pinada quien solicito que el Centro Educativo sea tomado en cuenta para el año 2023. 2.- Participación de la Directora del Centro Educativo Natara Meza Eva Priscila Vásquez quien agradece el acompañamiento al Centro Educativo. - por la

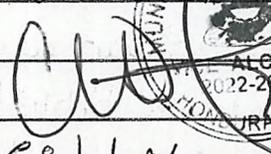


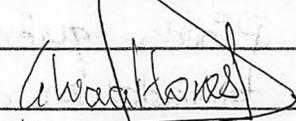
Corporación Municipal.- 3.- Participación del Director del Centro Educativo Monseñor Eusebio Rivera Alemán Saturnino Sánchez G.- quien manifestó que el Centro Educativo es el más grande del Municipio de Intibucá con 1,118 estudiantes 40 Docentes hombres y Mujeres creado en 1971 51 años de creación que buscan la Educación.- También solicita al Equipo técnico Municipal Corporación Municipal impulsar la reconstrucción total del Centro en referencia.- Punto #14 Acuerdos y Resoluciones.- 1.- Se acordó que para el año 2023. en cada Centro Educativo del Tercer Ciclo implementar un emprendimiento Juvenil.- 2.- Se aprobó el perfil del proyecto de la Juliana Vásquez para la compra e instalación de Basurero.- 3.- Se acordó generar una reunión con la Cooperación y Secretaría de Estado para revisión y actualización ejecución Financiero en el Municipio. 4.- Se acordó Integrar en la Comisión de gestión de Cooperación para reconstrucción de la Infraestructura del Centro Educativo Monseñor Eusebio Rivera Alemán.- 5.- Se acordó dar la seguimiento a funcionamiento a la Real Municipal, Sectorial del Municipio.-

Punto #15. Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar se dio por cerrado la sesión de la Cabildo.-

  
Lic. Norman Alexander Sánchez  
Alcalde Municipal

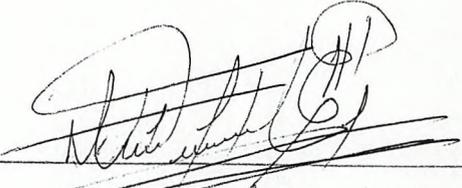


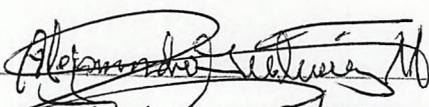
  
Lic. Cristal Mercedes Ureña  
Vice alcaldesa.

  
Ingr. Selvin Fadi Márquez E.  
  
Abog. Alicia Joaquina Flores

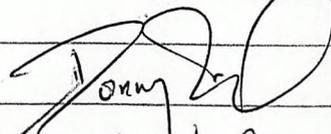


1  
bio  
ien

  
Ing. Ivan David Pinada Frizo

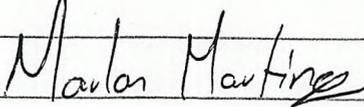
  
Sr. Alejandro Gutierrez Mendez

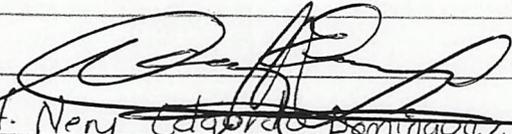
granda  
rtus  
'71

  
Doctor: Danny Gerardo Ramos

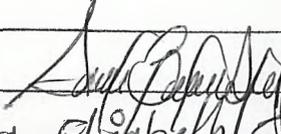
  
Doctora: Erica Gisela Madrid

7.-  
pal  
on

  
Ing. Marton Yohany Martinez

  
Prof. Nery Edgardo Dominguez  
Regulo N=5

Acuerdos  
2023.

  
Aboga Sandra Elizabeth Sanchez  
Secretaria Municipal



temer  
ibo

42 para  
ordo  
cratania  
sion

grar  
ra

2  
1.-

niento

qua  
bierto.

rey Urquía.  
dasa.

2 Flores